

Cartagena, 23 de octubre de 2013

LA ASAMBLEA CONSTITUIRÁ LA PRÓXIMA SEMANA LA PONENCIA ENCARGADA DE ELABORAR LA LEY DE TRANSPARENCIA

La Asamblea Regional de Murcia constituirá la próxima semana una ponencia que se encargará de redactar una ley de Transparencia. Será el martes, 29 de octubre, a las 11,30 horas, en el seno de la Comisión de Asuntos Generales, Institucionales y de la Unión Europea.

La elaboración de la Ley de Transparencia, Participación y Buen Gobierno de la Región de Murcia fue acordada por el Pleno de la Asamblea Regional el 19 de junio de 2013, al respaldar por unanimidad una moción en este sentido formulada conjuntamente por los tres Grupos Parlamentarios: Popular, Socialista y Mixto.

La creación de la citada ponencia es una de las actividades programadas por la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional para la próxima semana, junto a otras, como la reunión de la Comisión de Política Territorial el lunes, 28 de octubre, a las 10,30 horas, para el debate y votación de las siguientes mociones: **“Revisión de oficio de las condiciones económicas de la concesión de la autovía del Noroeste”, “Arreglo**

de las carreteras

RM

D

-19,

RM D

-16,

RM D-

11 y

RM D-

26”

e

“Instar al Gobierno de España a retirar el denominado “Plan de racionalización de transporte ferroviario”

,

formuladas todas ellas por Joaquín López Pagán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista,

y

“R

echazo a la entrada en vigor de la

L

ey de

P

rotecci

ó

n y uso sostenible del litoral y de modificaci

ó

n de la

L

ey de

C

ostas y presentación de denuncia ante la

C

omisi

ó

n

E

uropea por vulneraci

ó

n de directivas comunitarias”

, de Francisco Abellán Martínez, diputado del mismo Grupo Parlamentario.

También se han ordenado sendas sesiones plenarias para el miércoles, 30 de octubre. El orden del día de la sesión de mañana está constituido por la elección de miembro del Consejo Jurídico de la Región de Murcia y de miembros del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología, y por el debate y votación de cuatro mociones sobre **“Solicitud al Gobierno de la Nación de reducción de los peajes de paso por autopistas para los transportes de mercancías de productos perecederos”**, formulada por

Jesús Cano Molina, diputado del Grupo Parlamentario Popular;

“

S
olicitud al
G
obierno de la
N
ación de medidas para dar solución a los afectados por la estafa de
F
órum filatélico y
AFINSA”,

formulada por José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia;

“Cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Parlamento regional”

, de Begoña García Retegui, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y

“Normativa específica de acceso universitario a alumnos con necesidades educativas especiales”,
de Francisca Cabrera Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular .

El orden del día de la sesión plenaria de la tarde del miércoles incluye la autorización del límite de gasto no financiero y el debate de totalidad de la proposición de ley para la **Creación del impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales**, formulada por Grupo Parlamentario Socialista.